

HOSPITAL CLÍNICO QUIRÚRGICO DOCENTE
“MANUEL FAJARDO RIVERO”
SANTA CLARA, VILLA CLARA

COMUNICACIÓN

LA AURICULOPUNTURA EN EL TRATAMIENTO DE VARIAS AFECCIONES MÉDICAS Y QUIRÚRGICAS

Por:

MSc. Silvia Ester Fernández Pérez¹ y Dr. en Ciencias Víctor Pagola Berger²

1. Licenciada en Psicología. Máster en Psicología de la Salud. Diplomada en Medicina Natural y Tradicional, en Terapia Floral y en Bioenergética para Psicólogos. Servicio de Psiquiatría Hospital Clínico Quirúrgico Docente “Manuel Fajardo Rivero”. Santa Clara, Villa Clara.
2. Doctor en Ciencias Médicas. Especialista de II Grado en Cirugía General y en Medicina y Natural y Tradicional. Máster en Medicina Bioenergética y Natural. Servicio de Medicina Natural y Tradicional. Hospital Provincial Universitario “Arnaldo Milián Castro”. Santa Clara, Villa Clara. Profesor Consultante. UCM-VC. e-mail: vpagolab@capiro.vcl.sld.cu

Descriptor deCS:

ACUPUNTURA AURICULAR

Subject headings:

ACUPUNCTURE, EAR

La auriculopuntura es la técnica médica tradicional por medio de la cual se realiza el diagnóstico y el tratamiento de diversas enfermedades, mediante la puntura de puntos biológicamente activos que se encuentran en el pabellón auricular. La relación entre la oreja y los órganos internos fue informada hace más de 2 000 años en el Tratado de Medicina Interna, del Emperador Amarillo (Nei Ching)¹.

Aunque la auriculopuntura en el tratamiento de las enfermedades ha sido descrita en muchos trabajos desde entonces, solamente en las últimas cinco décadas se ha convertido en algo de uso común en China. En la actualidad se conocen cerca de 200 puntos auriculares con los cuales se pueden diagnosticar y tratar numerosas afecciones orgánicas y funcionales. Las cartografías auriculopunturales más antiguas que se conocen tienen una edad de más de 4 500 años. Se sabe que Hipócrates trató a pacientes con impotencia sexual mediante sangrías en la cara dorsomedial de la oreja^{1,2}.

En los siglos II y III se emplearon zonas auriculares para el tratamiento de la muerte súbita, y en los siglos VI y VII para la ictericia y la fiebre; pero no fue hasta 1951 cuando el Dr. Raúl Noguier, de Lyon, Francia, desarrolló verdaderamente el uso de este microsistema y creó la primera cartografía de la oreja de los tiempos actuales. Este médico francés fue el primero en reconocer, en los pliegues del pabellón auricular, la imagen de un feto humano en posición intrauterina con la cabeza hacia abajo^{1,2}.

En la década de los años 60 del pasado siglo XX, los vietnamitas comenzaron a utilizar los puntos auriculares para el tratamiento de diferentes enfermedades, y los chinos se destacaron en el uso del microsistema como parte de la analgesia quirúrgica acupuntural. En 1962 se publicó en China una recopilación de varios trabajos, y en 1972, el primer libro de auriculoterapia; en la actualidad, la auriculopuntura constituye una de las asignaturas de la Medicina Tradicional China.

La auriculoterapia fue introducida en Cuba en la década de los años 80. En nuestra provincia de Villa Clara comenzó a practicarse en 1985 por el Dr. Juan Emilio González Rodríguez en el

Departamento de Medicina Deportiva y en el Hospital "Manuel Fajardo Rivero", de Santa Clara, donde los Licenciados en Psicología Juan Ramón Alvaredo y Mercedes Soria fueron los primeros en adiestrarse; después, la Dra. Flora Hernández Pedraza y la autora del presente trabajo. Actualmente esta técnica se practica ampliamente en todos los niveles de la Salud en la provincia, fundamentalmente en el Hospital "Manuel Fajardo Rivero", con presillas metálicas, y desde 1992 se comenzó a emplear como parte de la analgesia quirúrgica acupuntural^{3,4}.

Un gran número de puntos auriculares han sido considerados efectivos para el tratamiento de una amplia gama de dolores y afecciones, incluso la obesidad y la drogadicción. La auriculopuntura se utiliza en enfermedades funcionales y orgánicas no relacionadas en lo absoluto con afecciones del oído o la oreja⁵⁻¹⁰; su acción analgésica, sedante, anticonvulsivante, antiinflamatoria, antitusígena y antipirética es muy rápida. La auriculoterapia es la técnica más conocida y utilizada de los llamados microsistemas. Es de fácil aplicación y puede emplearse en cualquier lugar y circunstancia, siempre que se observen las medidas de asepsia y antisepsia necesarias y se localicen correctamente los puntos.

Se aplicó la auriculopuntura como único tratamiento a 910 pacientes afectados de trastornos psíquicos, afecciones ortopédicas, digestivas, ginecológicas, clínicas, otorrinolaringológicas y otras, atendidos en consulta externa entre junio de 1996 y mayo de 1998. El tratamiento se llevó a cabo mediante el estímulo permanente de puntos acupunturales auriculares por medio de presillas metálicas, en períodos de dos a cuatro semanas, los que se alternaron con períodos de descanso, aproximadamente de un mes, antes de evaluar los síntomas y decidir la repetición del tratamiento. Se emplearon puntos relacionados con el cuadro clínico del paciente y puntos sedantes, relajantes, analgésicos, estimulantes y otros, según la afección tratada, los cuales fueron explorados previamente para su adecuada selección y la comprobación del diagnóstico clínico y paraclínico.

Los resultados del tratamiento se evaluaron según tres categorías: muy satisfactorio, en los casos en que se comprobó la desaparición de los síntomas con el primer tratamiento, o una marcada mejoría que eliminó los síntomas y signos casi por completo en un segundo período terapéutico; satisfactorio, cuando se obtuvo una mejoría clínica evidente que requirió de tres a seis períodos de tratamiento, y no satisfactorio, cuando el cuadro clínico persistió a pesar de siete períodos terapéuticos.

En el conjunto de pacientes de todos los tipos de afecciones tratadas, el 64,5 % fueron del sexo femenino, lo cual creemos se debe a que las mujeres tienden a aceptar la acupuntura más frecuentemente que los hombres. El 60,2 % de los pacientes se encontraron en el rango de edades de 31 a 60 años.

De los 319 pacientes tratados por afecciones psíquicas, el 82,7 % presentó cuadros ansiosos, y el 97,8 % del total de afectados psíquicamente tuvieron buenos resultados. Por enfermedades ortopédicas fueron atendidos 187 pacientes, el 59,9 % de los cuales presentaron afecciones del raquis y el 85 % del total tuvieron resultados favorables.

Las colecistopatías ocuparon el 70,9 % de los 117 casos tratados por enfermedades digestivas, y el 85,5% del total de pacientes de esta especialidad tuvieron resultados satisfactorios. De 104 mujeres que padecían enfermedades ginecológicas, el 82,7 % se trataron por quistes de ovario y miomas uterinos y del total de casos ginecológicos, el 91,8 % tuvieron resultados positivos.

Un total de 97 pacientes se trataron por diferentes afecciones de Medicina Interna: el 82,5 % por cefalea migrañosa y por hipertensión arterial, y el 91,8 % de todos los casos clínicos presentaron buenos resultados. De Otorrinolaringología, el 85 % de los 60 pacientes presentaron acúfenos, y el total de pacientes tuvo un 98,3 % de resultados exitosos. De 26 enfermos de otras afecciones, el 96,1% tuvo resultados satisfactorios.

Como conclusión, del total de 910 pacientes tratados con auriculopuntura, 529 (58,1%), terminaron con resultados muy satisfactorios y 304 (33,4%), con resultados satisfactorios, lo que da un total de 91,5 % de pacientes que obtuvieron resultados terapéuticos exitosos, y solo en 77 (8,5 %) fueron desfavorables.

Si tenemos en cuenta el costo de los principales medicamentos con que contamos en nuestro medio, pudiéramos calcular los de diferentes tratamientos para las enfermedades tratadas con auriculopuntura, a lo que se debe añadir la ausencia al centro laboral, siempre más larga con el tratamiento medicamentoso que con la acupuntura. Los resultados de este trabajo muestran la gran economía obtenida en recursos médicos, al tener en cuenta que el costo del tratamiento auriculopuntural es insignificante con relación al costo al de la terapéutica convencional.

Referencias bibliográficas

1. Díaz Jaramillo A. Historia. En: Manual de auriculoterapia. México; 1997. p. 9-12.
2. Díaz Jaramillo A. Técnica de la auriculoterapia. En: Manual de auriculoterapia. México: Herbal; 1997. p. 41-8.
3. Pagola Bérger V. Técnica para realizar la analgesia quirúrgica acupuntural. En: Analgesia quirúrgica acupuntural. México: Herbal; 2005. p. 63-78.
4. Alemán Aguilar H, Lorenzo Vera MA, Pérez Díaz JA. Medicina natural y tradicional en Villa Clara: logros en el último quinquenio. Medicentro Electrónica [serie en Internet]. 2005 [citado 13 Abr 2007];9(4 Supl 1):[aprox. 3 p.]. Disponible en: <http://www.vcl.sld.cu/medicentro/v9sup1a05.html>
5. Usichenko TI, Dinse M, Hermsen M, Witstruck T, Pavlovic D, Lehmann Ch. Auricular acupuncture for pain relief after total hip arthroplasty. A randomized controlled study. Pain. 2005 Apr;114(3):320-7.
6. Usichenko TI, Dinse M, Lysenyuk VP, Wendt M, Pavlovic D, Lehmann C. Auricular acupuncture reduces intraoperative fentanyl requirement during hip arthroplasty-a randomized double-blinded study. Acupunct Electrother Res. 2006;31(3-4):213-21.
7. Sator-Katzenschlager SM, Wölfler MM, Kozek-Langenecker SA, Sator K, Sator PG, Li B. Auricular electro-acupuncture as an additional perioperative analgesic method during oocyte aspiration in IVF treatment. Hum Reprod. 2006 Aug;21(8):2114-20.
8. Montero Parrilla JM, García Martínez Y, González Pla E, Fundora Cepero M. Auriculopuntura en el tratamiento del bruxismo. MediCiego [serie en Internet]. 2005 [citado 6 Sep 2006];99(1): [aprox. 5 p.]. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/mciego/vol11_01_05/articulos/a17_0105.htm
9. Martínez Aguilera I, Peña Galbán LY, Mena Fernández M, Fernández Franch N. Eficacia de la auriculoterapia y de la acupuntura corporal en el insomnio primario. Archivo Médico de Camagüey [serie en Internet]. 2005 [citado 16 Feb 2008];9 (5): [aprox.5 p.]. Disponible en: <http://www.amc.vcl.sld.cu/amc/2005/v9n5/2058-O.htm>
10. Gómez Mariño MR, González Rodríguez E, Vara Delgado A, Más Sanabria M. La analgesia acupuntural en cirugía periodontal. Archivo Médico de Camagüey [serie en Internet]. 2007 [citado 16 Feb 2008];11(5):[aprox. 5 p.]. Disponible en: <http://www.amc.sld.cu/amc/2007/v11n5-2007/972.htm>

Recibido: 2 de febrero de 2009

Aprobado: 16 de marzo de 2009